
DEMONIOS, MONSTRUOS, MILAGROS
Y OTROS SUCESOS EXTRAORDINARIOS
EN EUROPA(1601-1684)

ALICIA SÁNCHEZ IGLESIAS
(Universidade da Coruña)

A CONTINUACIÓN TRATARÉ DE LAS relaciones de sucesos extraordinarios sobre monstruos y prodigios que se conservan en la colección de jesuitas de la BRAH. Como todos saben, la BRAH es especialmente rica en relaciones de sucesos, tanto impresos como manuscritos, aunque ahora solo me ceñiré a los impresos entre 1600 y 1685. Este trabajo se enmarca en un proyecto más amplio para mi tesis de licenciatura, en el que pretendo realizar un *Catálogo de relaciones de sucesos en la colección de jesuitas y la BRAH (1600-1650)*.

Los textos que nos ocupan se publican en España durante el siglo XVII bajo la forma editorial de relaciones de sucesos y su temática se centra en casos maravillosos acontecidos en diversos lugares de Europa, entendiendo por maravillosos¹ los fenómenos extraordinarios que engloban prodigios, nacimiento o aparición de monstruos y milagros.

El gusto por este tipo de textos se constata ya a finales del siglo XVI, pero es realmente en el siglo XVII cuando se documentan más testimonios (Carabias 2010, 5):

1. Según *Auts.*, maravilla es «sucesso extraordinario que causa admiración y pasmo».

Monstruosidades, transformaciones y deformaciones alentaban en muchos el interés por los tratados de la Antigüedad en los que se describían seres o hechos imposibles, casi siempre de carácter negativo, que la avidez renacentista por lo antiguo rescató del olvido. El resultado fue la proliferación de copias manuscritas y de ediciones de obras como *La Metamorfosis* de Ovidio (...). Alentado el ambiente por el gusto de estas lecturas, se recibían con avidez las noticias sobre nuevas apariciones. Este tipo de noticias sobre seres fantásticos adquirieron muchas veces en España la forma de «relaciones de sucesos» que salpicaban tanto el mundo editorial y los corrillos².

En esta ocasión me centraré en 7 relaciones de casos extraordinarios: de ellas, 3 cuentan la aparición de monstruos (uno aparecido en Turquía, otro en Francia y otro en Polonia) y otras 3 relatan milagros acontecidos en Madrid (dos) y Madridejos (una). Creo importante señalar que únicamente una de ellas está escrita en verso, mientras las demás, están en prosa; 3 incorporan un grandioso grabado en portada (ya sea completando prácticamente la hoja completa de la portada o inserto en un texto mayor) que serviría como reclamo y llamaría la atención moviendo a quienes la vieran a comprarla. Estas ilustraciones representan seres maravillosos que comparten unas características que permiten asociarlos con el demonio, como explicaremos más adelante. Podemos observar de qué manera los autores de los relatos de estos sucesos, presentados como verdaderos, escritos y contados como verosímiles (aunque no podían ser probados por nadie, exceptuando quizás el exorcismo) manejaban hábilmente el lenguaje para transmitir ciertos mensajes, y pretendían, de este modo, conseguir un mayor fervor religioso, hacer llegar a la conclusión del receptor de la relación de que solo puede eliminarse la producción de monstruos no pecando, para no alimentar la ira de Dios.

Veamos, una por una, las relaciones en cuestión. En primer lugar abordaré las relaciones de monstruos y prodigios (4 relaciones) y luego me ocuparé de las de milagros (3 relaciones).

2. Carabias 2010, 5.

RELACIONES SOBRE MONSTRUOS Y PRODIGIOS.

El *Prodigioso suceso que en Ostraviça, tierra del turco, ha sucedido este presente año de 1624, de que estén los turcos muy atemorizados por las declaraciones que entre ellos sacaron de este presagio, en que hallan estas señales y otras muchas que han sucedido años antes (que en otra relación segunda se verá), la ruina y perdición que se espera en la casa otomana y sus secuaces; en aumento de nuestra tanta fe, con el favor de Dios Nuestro Señor, de su santidad el Papa Urbano VIII y el católico Rey Felipe IV, columna y defensa nuestra* publicada en Sevilla: por el impresor Juan Cabrera, en 1624, en formato de gran folio, (como un cartel actual) relata el nacimiento de un niño con las articulaciones propias de un diablo, esto es, pies retorcidos y solo un agujero en la nariz; también tiene tres ojos, orejas de burro, y «todas las características para vivir largamente», manifestando con esto la naturaleza demoníaca del muchacho (véase lámina 2). Según señala el título:

Están los turcos muy atemorizados por las declaraciones que entre ellos sacaron de este presagio, que hallan por estas señales, y en otras muchas que han sucedido años antes (que en otra relación segunda de esta se verá) la ruina y perdición que se espera de la casa otomana

Con lo que están claras las intenciones de la noticia: primeramente, vemos cómo publicitan la compra de la segunda relación en la que ampliarán esos sucesos demoledores que han pasado en Turquía, y además recordar el paganismo de los enemigos. Con este suceso, del que nadie puede ser testigo, ya que se publica en Sevilla, bastante lejos del país en donde tiene lugar, la gente daba por hecho que los españoles serían los ganadores de la guerra contra los turcos. Se alega en la hoja presente que este niño-demonio es un presagio de la futura derrota, debido a la interpretación que se hace de sus pies retuertos:

Por los pies y las piernas se manifiesta la perdición del estado otomano, porque así como hasta ahora ha tenido el feliz progreso, así con los pies vueltos, ha de tornar hacia atrás, comenzando esta vuelta, después que naturalmente habrá acabado sus días el niño.

Además, se interpretan otros miembros del niño, como sus orejas («el animal está dotado de una ruda naturaleza»), su rebuznar imita la trompeta, «con la piel se hace tambor». Trompeta y tambor significan «cosas

de guerra», e ignorancia de letras. Al leer esta relación era fácil formarse una descripción imaginaria de los turcos como seres horribles a los que los cristianos habían de ganar la batalla. Como vemos, toda la noticia gira en torno a la figura del niño, por eso, en este caso es bastante interesante agregar un grabado en la noticia. Por ser el hecho espectacular, la visión del monstruo capta la atención del público lector y otorga verosimilitud a la relación.

Es curioso contrastar esta edición con otra de la misma relación de la que se conserva un ejemplar también en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (véase lámina 1), además de otro ejemplar en la Biblioteca Braidense de Milán. En este caso se publica en Alcalá, por Juan García en 1624, en formato folio (30 cm.), ocupando dos hojas y con variaciones en el título *VERDADERA Y NOTABLE RELACION, EN LA QVAL SE CONTIENEN los mas notables y espantosos sucessos que hasta oy se han visto, sucedidos en Turquía, y todos amenazan la perdida, y ruyna de aquel Imperio: el postrero sucesso, y de mas admiracion entre los Turcos, fue este presente año de 1624. en el mes de Abril, de vn niño que nacio en Ostrato, la nariç de vna ventana, y los pies, y piernas retuertos al reues*. El grabado, aunque es muy similar, presenta algunas variaciones muy significativas: basta fijarse en el sexo del niño, que se muestra en la edición de Alcalá, pero en la de Sevilla se tapa con una hoja, y en el semblante jovial, alegre incluso en ambas; además, se añade una planta a lo lejos en la de Alcalá para darnos una idea de su tamaño. Es más detallado el grabado de Sevilla (esto es, el de la edición que presentamos primero) que el de Alcalá (la que analizamos ahora).

Con respecto a esta relación el profesor Ettinghausen, que recoge esta misma edición de Sevilla en su antología de relaciones de sucesos extraordinarios³, señala: «A pesar de ser totalmente increíble, la relación se publicó con licencia» e indica que hubo dos ediciones más publicadas en España, una en Alcalá de Henares (de la que hemos hablado) y otra en Granada en 1626; además, apunta el itinerario que seguramente, nos lleve a la edición original: «Es de suponer que la edición sevillana, de una sola página, se extrajera de la francesa, de 16 páginas, o bien del original de este último impreso en Roma». A estas noticias de ediciones tengo que añadir otra más tardía, de la que hay un ejemplar también en la BRAH, pero ya no en la colección de los jesuitas, que se publicó en 1660 (44 años

3. Ettinghausen 1995, 48.

después de la primera edición conocida en español) en Madrid por Julián de Paredes, en tamaño 4º, 2 h., *Relación de un monstruoso portento que nació en Ostraviza, tierra del Turco, donde se da cuenta de las espantosas señales de este prodigioso monstruo* también con grabado en la portada, que reproduce el monstruo en actitud jovial, caminando, con los pies torcidos y un brazo extendido, con una casa al fondo y una planta.

La siguiente relación que les voy a mostrar es la *Verdadera relación del monstruoso pescado que se halló en Alemania, en un río del reino de Polonia*, Sevilla: Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1624, que ocupa un gran folio y está escrita en verso (véase lámina 3). Al comienzo de la misma, el autor señala: «En el retrato que pinto | no vista monstruosidad | las maravillas de Dios | puedes lector contemplar». Realmente la relación es una explicación del monstruo, completando la imagen que se incorpora en un grabado. En ella vemos un monstruo con cabeza de hombre, pata de águila y una pezuña de león, una corona sobre la misma, una cruz tragada en su boca y varios símbolos que se esparcen por las escamas: un cañón, unas cuantas calaveras en círculos rodeando una mayor, varios rifles y espadas. Se intenta dar explicaciones a estos símbolos y se dice que fue retratado por el emperador alemán, y entregado al Papa de Roma, que a su vez, fue reenviada a Madrid. Se dice, asimismo, que la cruz de su boca la porta con «alegre faz». Realmente podemos interpretar esta relación como una sátira contra el protestantismo ya arraigado en Alemania. La gente que leía esta relación conocía muy bien la simbología que plaga la figura de este pescado: la pezuña y la pata de águila representan al rey, la cruz en la boca la religión, etc. Sabemos que de esta relación se hicieron otras ediciones con leves variantes, como constatan Ettinghausen y otros⁴. Es curioso constatar que en esta relación se cita al pez Nicolás

4. Carabias 2010 conoce dos ediciones sevillanas: *Declaración de las prodigiosas señales del monstruoso pescado que se halló en un río de Polonia en Alemania, cuyo retrato se embió a España este año de 1624 [...] por Iuan Baptista de Morales su autor*, Sevilla: Francisco de Lyra, 1624 y otra edición, también en Sevilla: por Simón Fajardo, en el mismo año. Del mismo modo, Ettinghausen 1995 incluye esta edición en su obra, pero además existe una edición impresa en Lima: *La prometida declaración venida de España, de las prodigiosas señales del monstruoso Pescado que se halló en un río de Polonia en Alemania, cuyo retrato se embió a España, este año de 1624. A Don Francisco de Toledo y Solier. Por Juan Baptista de Morales, su Autor*, 2 folios, Lima: Jerónimo de Contreras, 1625, y afirma que la de Sevilla es una copia de la relación de Lima.

Unos afirman por cierto
que es el pez Nicolás,
otros, que sin duda es
la sirena de la mar

Debemos puntualizar que este pez tiene una tradición arraigada en las relaciones de sucesos. Existen muchas (*Relación de cómo el pece Nicolao se ha aparecido de nuevo en el mar, y habló con muchos marineros en diferentes partes, y de las grandes maravillas. Este pece Nicolao es medio hombre, y medio pescado [...] Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1608*)⁵, en las que se habla de la aparición de este monstruo marino: «Representado como ejemplo de destreza marítima, el romance del pez Nicolás presenta a un niño cuyo vicio es estar dentro del agua. La historia toma un cariz novelesco conforme se desarrolla, y el monstruo termina por ser una construcción cultural» (Ettinghaussen 1995, 46). Existe una letra de canción del cantante Paul Gillman, sobre este tema.

Paré nos dice que tenemos un largo bestiario de monstruos marinos: desde sirenas pasando por tritones, ballenas, y combinaciones de partes de cuerpo de peces con cabeza de fraile, o con cuerpo de hombre, o cabeza de jabalí, brazos de simio... (Paré 1987, 93-118).

La tercera y última relación de monstruos que vamos a tratar aquí es la *Relación verdadera traducida de francés en castellano, impresa en París, en que se da cuenta de la presa que se ha hecho de un animal monstruoso en el foso del lugar de Loyes, de la Isla de Rey, junto a la villa de la Rochela. Y el maravilloso descubrimiento de cuatro centurias, que se han hallado escritas en una plancha de cobre, debajo de una piedra, que los vientos recios de este año de 1645 arrancaron de la torre de Garot de la dicha Rochela, todo a un tiempo: que pronostican el descubrimiento de este animal*, publicada en Madrid: por Juan Sánchez, en 1645, ocupando tan solo dos hojas. En el título se nos indica que está traducida al francés, y como las anteriores, el suceso, la aparición de un pájaro de extrañas características, se ubica fuera de España en Loyes. En esta ocasión el grabado llega a ocupar prácticamente toda la portada (véase lámina 4).

Si vamos más allá del grabado, y nos centramos en el texto de la relación, encontramos muy interesante las referencias religiosas iniciales. En

5. Ettinghaussen 1995, 46.

lugar de esperarnos una noticia que se centre en la aparición del monstruo, que es lo que se anuncia, rescatamos frases como las siguientes:

Nosotros hemos de temer la justicia de Dios, y recelar sus justos castigos, tambien nos hemos de asegurar, y confiar en su bondad y misericordia: si la bara de su ira nos amenaza, despues de tanto tiempo de peste, hambre, y guerras continuas; estas son señales infalibles de su amor, pues se retira de nosotros quando estamos sepultados en los deleytes del mundo.

Todo este proceso maravilloso se debe al poder divino de Dios, como se indica también en la relación:

Como la Rochela, y las Islas cercanas son las partes donde estas tempestades han hecho el mayor daño, Dios ha permitido que debaxo de una piedra, que la fuerça de los vientos arrancaron de la torre de Garot de la dicha villa (como se ve en esta figura) se han hallado en una plancha de cobre las centurias abaxo puestas, en letra gotica, que pronostican la presa deste animal.

Al igual que sucedía con el pescado-hombre, este pájaro tiene atributos de humano y el texto intenta darle una explicación a cada uno de ellos:

Primeramente por lo alto de la cabeça de hombre, que todos los humanos deuen confiar en la bondad de Dios, que despues de auer mostrado su justicia, y justo enojo a todas las naciones de la tierra, los que le amaren [...] El pico, el cuello, y las alas de Aguila. Que los pecadores dexando sus vicios, se inclinaràn mas al bien, y que en lugar de detenerse (como el cuervo, que no se sustenta sino de cuerpos hediondos) en las suciedades de la tierra, de la misma manera que el Aguila llevaràn su vuelo al cielo [...] Y el cuerpo y piernas de dragon, y los pies en forma de manos: demuestra que el demonio, que por las malas obras entiende de conquistar a todo el mundo, quedará vencido.

Ettinghausen también incluye esta relación señalando que «aquí no se trata de calumniar el enemigo francés y de prever una victoria española, sino sencillamente de acabar con la guerra. En cuanto al grabado, es muy posible que esté basado en un impreso francés» (1995, 49). Nos hallamos, por tanto, ante la figura de un grifo. Izzi (1996, 213) indica que:

Parece en realidad que la enorme difusión iconográfica de este animal se debe en su mayor parte precisamente a su aspecto formal, que por

su elegancia y su vigor se presta particularmente bien a desempeñar un papel emblemático o alegórico (...) El grifo está compuesto por dos animales representativos del poder y la nobleza: el león y el águila (...) El hecho de estar compuesto de los exponentes más representativos del cielo y de la tierra se prestaba muy bien a hacer alegoría de la doble naturaleza de Cristo; divina y humana, y eso explica la popularidad de este tema en el simbolismo cristiano.

Por último, una edición más tardía también de casos prodigiosos, de 1684 publicada en Madrid por Lucas Antonio de Bedmar, titulada: *Relación verdadera sacada de diferentes cartas [...] Refiere en ella el admirable Prodigio, pasmoso, y nunca visto Caso, que ha sucedido en Roma, poniendo una Gallina en el Castillo de Sant-Angel un Huevo, con una estrella de Primera Magnitud, en forma de Cometa redondo, en la parte superior del, y diez y siete Estrellas, repartidas por todo su ovalado circulo, en tres Cometillas, que las dividen. Y al mismo tiempo otra Gallina de un Cochero del Noble Cavallero Maximo (de los mas Ilustres de Roma) puso otro Huevo con una Esfera, del color de la yema, en la parte superior, y en la inferior una culebra viva, como parece por el Disseño presente* que incorpora una ilustración del huevo con las estrellas (véase lámina 5). Comienza la relación a modo de sermón, con un estilo semejante a otras que hemos visto anteriormente:

INCOMPREHENSIBLES son los juizios del Altisimo, y sus obras en todo Maravillosas, pues como todopoderoso, sabe, y puede todo lo que quiere, y siempre quiere lo justo, Santo, y recto. Las Maravillas que Dios obra cada dia; para nuestra enseñança, y correccion de costumbres, yà por medio de los Cielos, Astros, y Planetas; yà por los Elemêtos, Animales, y aun cosas insensibles, son tantas y tan admirables, que ni la corta capacidad humana las puede percibir, ni nuestra rudeza explicar.

En primer lugar se habla de la grandeza de Dios y de sus obras para dar paso luego al relato del prodigio en un estilo bastante literario y cuidado. Se cierra la relación con las mismas alusiones a la misericordia divina. Ettinghausen no la incluye en su obra.

RELACIONES QUE RELATAN ACTOS MILAGROSOS.

Las tres relaciones de sucesos extraordinarios de que voy a hablar ahora relatan actos milagrosos. Todas presentan el mismo formato (30 cm., o tamaño folio, variando en su extensión entre dos hojas o cuatro), están escritas en prosa, y no se incorporan grabados.

La relación de los milagros del bendito padre Ignacio, sin lugar, ni año, ni editor, 30 cms., cuatro hojas, publicada en 1601 recoge los sucesos extraordinarios del mismo: *Relación de diez milagros que nuestro Señor ha obrado en Gandía, desde veinte de Agosto del año 1600. hasta ocho de junio, de 1601. por la intercesión del Bieauêturado Padre Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Iesus: escrita por los Padres de la Compañía de aquel Colegio al Padre Pedro de Ribadeneyra en Madrid, a dos de Julio, de mil y seiscientos y uno.* Como podemos ver, el título advierte que fue enviada por el padre Miguel Julián, al padre Pedro de Ribadeneyra. En la colección de jesuitas se conservan un total de tres ediciones ejemplares iguales en el mismo tomo de la colección de los jesuitas. El texto, que ocupa dos hojas, transcribe el testimonio de Iván Baptista Pujadas, quien cuenta que sufría de una herida en el pecho y, tras hacer la señal de la cruz sobre el mismo, el dolor le desapareció. Su mujer, parturienta, dejó de sufrir dolores del parto tras rezar, al igual que Ana Môroig (y se añade «mujer de Jayme», para así puntualizar más la autenticidad del testimonio). De este modo, tenemos aquí una larga hilera de casos de personas que se encomendaron al padre Ignacio y consiguieron aliviar sus dolores. Debemos señalar que en esta edición se han añadido notas marginales que apuntan los títulos de cada caso, como una especie de índice adjunto durante la extensión de la relación, para facilitar al lector guiarse en la lectura.

La siguiente relación de milagros, titulada la *Relación de un caso raro en que fueron expelidos muchos demonios*, sin lugar de publicación, ni editor, 26.5 cms. de tamaño, 10 h., describe un exorcismo realizado por el padre Luis de la Torre de la compañía de Jesús en Madrideojos. Puede notarse aquí la influencia de la compañía en asuntos religiosos del pueblo: los clérigos tenían acceso a las imprentas y fabricaban o manipulaban las relaciones que se iban a repartir. La relación nos introduce un poco en el mundo de lo fantástico cuando se revela cómo fue esta mujer endemoniada:

Una mujer, llamada María García, de edad de 43 años, casada con Matías Rodríguez de Gutierre, era poseída y gravemente afligida de unos

demonios, los cuales le entraron en el cuerpo, por un hechizo que le dio otra mujer en una naranja [...] en todo este tiempo, nunca su marido ni las demás personas que la trataron, conocieron que estuviere endemoniada, y falta de su libre y entero juicio, porque el demonio se disimulaba de tal manera, que jamás faltó a las cosas necesarias [...] aunque advertían que era mujer bulliciosa [...] hacía tratos y contratos, compras y ventas a escondidas de su marido, con gran pérdida de su hacienda [...] fueron marañas del demonio encubierto.

Podemos comprobar cómo se creía que el demonio, el mal, se escondía en cualquier esquina, y nadie podía siquiera ser consciente de estar en posesión del mismo, o de conocer las malas artes de un vecino o familiar. Con esta noticia, se pretende ensalzar al católico Luis de la Torre.

Además de los comentarios de tipo textual que darían para mucho más, no puede pasarse por alto algunos datos que afectan a la materialidad del texto, como la E inicial grabada, de gran belleza, con la que el impresor ornamenta esta edición.

En la relación donde se avisa del «niño hermosísimo que fue visto en la víspera de la fiesta del Corpus, en la Iglesias del seráfico padre san Francisco», publicada en 1649, en Madrid por Julián de Paredes (30 cms., dos hojas) se especifica el pueblo donde sucede el milagro «a siete leguas de la ciudad de Saña del obispado de Trujillo, en el pueblo de la Magdalena de Etem». Se aclara a la perfección dónde se ubica este supuesto milagro, y de este modo, se publicita el pueblo y se ensalza la religiosidad del mismo, pues ha sido este el elegido para que se proyecte la imagen de ese niño santo. El autor del texto concede especial importancia al número de gente que testimonia el suceso, y relata, de forma muy minuciosa, el atuendo del niño:

Vestia el Niño una tunica morada, estando todo lo demas de la Hostia muy blanco, de manera, que hazia distincion de un color a otro. Los cabellos de la cabeça eran rubios y llegauan cerca de los ombros, retorcidas las puntas dellos graciosamente. Tenialos partidos por la frente, la mitad a un lado, y la mitad a otro. La cara y carnes eran de cuerpo humano, que se distinguia de la Hostia. Todo lo qual fue visto clara, y distintamente de todo el pueblo, hombres y mugeres, que mouidos de tan grande marauilla, dauan gritos, y vozes, vertiendo debotas lagrimas de sus ojos de gozo espiritual, que sentian en sus almas, pidiendo misericordia

al Señor, que se huuiesse dignado por un modo tan admirable, y raro de manifestarse para que le viesen, y gozasen con sus ojos corporales.

Y el efecto que produce esta visión en los fieles:

Se llenaron de gozo, y alegría espiritual: y en todos ellos se han hecho grandes fiestas en honra de este diuino Sacramento, y los de Etem con todas demonstraciones de su feruor (que es grande) no salieron de la Iglesia los ocho dias de la octava en que estuuo descubierto.

La visión se considera un premio a la lealtad y fidelidad de los habitantes de Etem, a los cuales el Señor obsequia con una visión divina.

Al igual que acontecía con el monstruo de Ostraviza, que era una clara señal de que los fieles a la religión católica vencerían contra los turcos, o la relación del monstruoso pájaro en donde nos relatan todo un tratado moralista sobre el buen comportamiento cristiano, aquí tenemos que los que sigan la ley de Cristo serán recompensados. Por tanto, no se aleja mucho el objetivo de la relación de las relaciones de monstruos anteriores ya vistas.

Además de las relaciones apuntadas, me ha parecido interesante incluir otra que se conserva en esta colección de jesuitas. Se trata de una relación de avisos, que incluye noticias diversas, entre ellas el nacimiento de dos niñas pegadas con dos cabezas, cuatro pies y cuatro brazos, que murieron tras recibir el agua bendita. La *Relación embiada a un personaje de esta ciudad avisándole de algunos ordinarios que de Italia y otras partes an venido a la corte de su Magestad, y de la muerte de Iacobo rey de Inglaterra* se publicó en Madrid por Diego de Flamenco, en 1625, ocupando cuatro hojas, y se presenta con una portada en la que se incluye, bajo el título, un grabado de un caballero en pequeño tamaño, que nada tiene que ver con la noticia en sí misma. Me ha parecido interesante incluir esta relación porque constata que estos sucesos prodigiosos eran presentados como verdaderos, hasta el punto de incluirlos entre las relaciones de avisos, que, a manera de los periódicos actuales, compendiaban noticias breves de los sucesos más diversos de que se tenía noticia en Europa (sobre todo, noticias de tipo histórico-político).

CONCLUSIONES.

A partir del estudio y análisis de 8 relaciones de sucesos extraordinarios, milagrosos y de prodigios, podemos extraer algunas conclusiones:

- Las relaciones que hemos tratado son, en su totalidad, anónimas. Muchas de ellas se deduce que fueron escritas por padres jesuitas, sobre todo las de milagros, y es sabido que fueron prolíficos autores de relaciones de sucesos.
- Por lo que se refiere a los lugares del acontecimiento relatado, hay que señalar que, las de nacimiento de seres extraños, monstruos, que se centran en sucesos acaecidos fuera de España, (y por lo tanto difícilmente comprobables) por ejemplo, el niño de Ostraviza, el pescado extraño capturado en Polonia, o el pájaro con rasgos humanos de Francia, o los huevos hallados en Italia, en Roma. Sin embargo, las que cuentan milagros suceden más cerca (de tal manera que se podría peregrinar al santuario en cuestión para dar limosna o pedir más milagros) y no incorporan grabados.
- Los lugares de edición de estas relaciones: Madrid (cinco), Sevilla (dos) y Alcalá (una) son muestra de los principales centros de producción peninsular del siglo.
- Todas comparten el afán por verificar que el suceso que se relata es auténtico, ya sea por medio de alusiones a gente conocida o prestigiosa (en su mayoría religiosos, o nobles) que lo atestiguan, o ya sea por medio de adjetivos redundantes e hiperbolizados (la grandísima y verísima... la increíble y cierta relación...) en el título. Y también las referencias constantes a la moral cristiana, que hay que seguir, o al poder divino de Dios. Cabe decir, como recogemos en una cita de Bovey que trata los monstruos en los manuscritos medievales (2002, 7):

A través de fuentes muy antiguas llegaron a la Edad Media relaciones acerca de criaturas monstruosas y razas humanoides que habitaban en tierras lejanas. Se decía que en lugares remotos como Etiopía o la India habitaban criaturas deformes con rasgos humanos. Los antiguos autores griegos describían criaturas que vivían en África y en el continente indio.

- Las relaciones de milagros y las de monstruos difieren en pocas cosas. Ambas aluden a la importancia de tener un buen comportamiento cristiano, pero las de monstruos están más cargadas

de simbología. Esto es, con ellas siempre hay un doble sentido, mientras que con los milagros claramente sabemos que o bien se pretende premiar la fidelidad de un pueblo, o demostrar la de alguien en concreto, o bien se rescata a alguien de las manos de Satán. Con los monstruos, hay algo más: presagios, augurios...

- Hay cierta evolución en los textos desde principios hasta finales del siglo XVII, sobre todo en lo que se refiere a la materialidad: las relaciones con grabados son las más espectaculares y datan de principios de siglo (década de 1624-34), mientras que a mediados y finales el papel es cada vez de peor calidad y los textos se presentan abigarrados para aprovechar el papel.

Para finalizar, tomo una cita de Del Río (2003, 16), con la que coincido, en considerar que lo extraordinario es

Lo que está fuera de la taxonomía y es ajeno a cualquier orden. Pero, según se demostrará, su presencia en el siglo XVII no sólo no es amenazante, sino que está deliberadamente sancionada porque existe la necesidad de mantenerla así, ya que la atracción por lo excéntrico y lo deforme es una vía de escape tanto para evitar la realidad, como para nombrarla.

67
21

VERDADERA, Y NOTABLE

RELACION, EN LA QVAL SE CONTIENEN los mas notables, y espantosos sucesos q̄ hasta oy se han visto, sucedidos en Turquía y todos amenazan la perdida, y ruyna de aquel Imperio: el postrero suceso, y de mas admiracion entre los Turcos fue este presente año de 1624. en el mes de Abril, de vn niño q̄ nacio en Otrabiza, Fortaleza del Turco, cō tres ojos, tres cuernos, las orejas de j. mōto, la nariz de vna vctana, y los pies y piernas retuertos al reves. Impreso en Roma, por Ludouico Grignani, y traduzido de lengua toscana en Español.



SOS No acostumbrados, y estranos sucesos, obrados en diversos tiempos, y partes del mundo, ordinariamente han sido tratados por monstruos, y prodigios de nouidades sueltas, y así la antigüedad enredada con nombres de prodigios, y monstruos, que finalmente con diversidad de no sabros como a vren todos en vna misma significacion, siendo los semejantes sucesos ordinariamente sinus de alteraciones, nouidades, y mutaciones entre las mortales, como la larga obsequancia de todas las edades passadas, y presentes lo testifican.

Y por

Lámina 1.

PRODIGIO QUE EN OSTRAVI TVRCO A SVCEDIDO ESTE

DE QUE ESTAN LOS TVRCS MUY ATE
que entre ellos facien de este prodigio, en que hallan por
que en esta fablecion figura de ella se vea la Reyna
Isaquas, en asomero de nuestra Santa Fe, con
nuestro Papa Vhana VIII Y el Catolico



SO SVCESO ZA TIERRA DE EL PRESENTE AÑO DE 1624.

MORIZADOS POR LAS DECLARACIONES
estas fribales, y otras muchas que an sacado adon agra
y perdicion que se espera en la Casa Otomana, y en
el favor de Dios nuestro Señor, de la Santidad
Rey Filipo 4. Colona y de esta corte.

EN OSTRAVIA FORTALEZA DE DALMACIA que antiguamente fue de los Cavalleros, y después de la Ciudad de Solimico, y a millas de tierra 7 dos años acá poseyda del Turco, en el año presente de 1624, en el mes de Abril próximo pasado, le nacio a un Hossé, q así llaman los Turcos a los sacrodores, este niño que tiene mas de prodigio q de monstruo, tiene todos los miembros necesarios para poder vivir largamente. En la cabeza tiene tres cuernos, de baxo la frente tres ojos repandidos como borlas. Los cuernos de sola una ventrada, las orejas de asno, las piernas, y los pies, lo de algunas adiferencia. De este tan maravilloso parto se espanto la fama por todo aquel reyno. Van muchos christianos que lo querian comprar, y pagar todo el precio que quisieren poderlo traer, para traerlo a Italia, pero vendido a noticia del Rey de Francia el nacimiento de este niño, mandó que se le llevasen de mano con gran diligencia. Llegado que fue, lo vio con no menor alegría q maravilla, para poder dar cumplida relación a Mahometo su gran Señor. Hizo llamar los adivinos, a los quales los Turcos hacen dar gran fe, y segun sus dichos, govanar, y vendidos, dos de los principales adivinos, y considerado q verán el prodigio de monstruo, en presencia del Rey, y de algunos de los mas intimos de su Corte, dixero q es este un aviso enviado del cielo, y señal de la señal de todo lo q deberá ser. El cuerpo humano, derecho en su casto, y no obstante la señal de todo lo q deberá ser. Por los tres cuernos, se denota el aumento y diminuto q tiene el Turco en las tres partes del mundo: Asia, Africa, y Europa. Por los tres ojos la triple vigilancia q tiene mas q otro alguno. El señoreo el universo, q se ocupan los sabiosos pasos en estas cosas principales: mas en las armas en la agricultura, y en el multiplicar. Por las orejas de asno, por q es animal dotado de natural robura, y por q mueren vivos, con el rebuzno imita la trompeta, y después de muerto, con lapiel se hace acambor, ambos instrumentos de guerra dignos a ignorancia de letras, y muy sabio en las cosas de guerra: como y otras cosas se juntan. Por la sola ventrada de la nariz, se interpreta la ley Mahometana, q no tiene mas q la interpretacion literal. Por los pies y piernas al revés, de manifiesta perdicion del Estado Otomano, por q así como halla ora a la vida el fides por prodigio, así con los prodigios, a de tornar estas cosas, como esta buelta, y falta de vida, después q naturalmente así acabado las dias el dicho niño. De todo esto se cuenta el Rey a Mahometo, embiándole el retrato, con el presente, Mahometo se turbó por el prodigio interpretado de las piernas y pies revueltos del monstruo nacido. Comunicado esto con el Mar, y sus consejeros, se refirió de llamar otros adivinos, los quales afirmaron lo q los otros avia asegurado, dando a entender q el Imperio Otomano via de faltar en aquella parte sola donde nacio el monstruo, y así se dio orden q se guardase y crullase con cuidado el niño, y de mandó q el Rey de Ostravia se guardase con mayor cuidado y diligencia q antes. Conocian los Príncipes christianos la ocasion q se les representava, de emplazarse unidamente en desto del insuperable acontecimiento comun, para q la predición viene declarada en lo siguiente modo, del Cielo.

Impr: en Sevilla por Juan de Cabrera, frontero del Correo Mayor, en la calle de Martin Cortes.

Lámina 2.

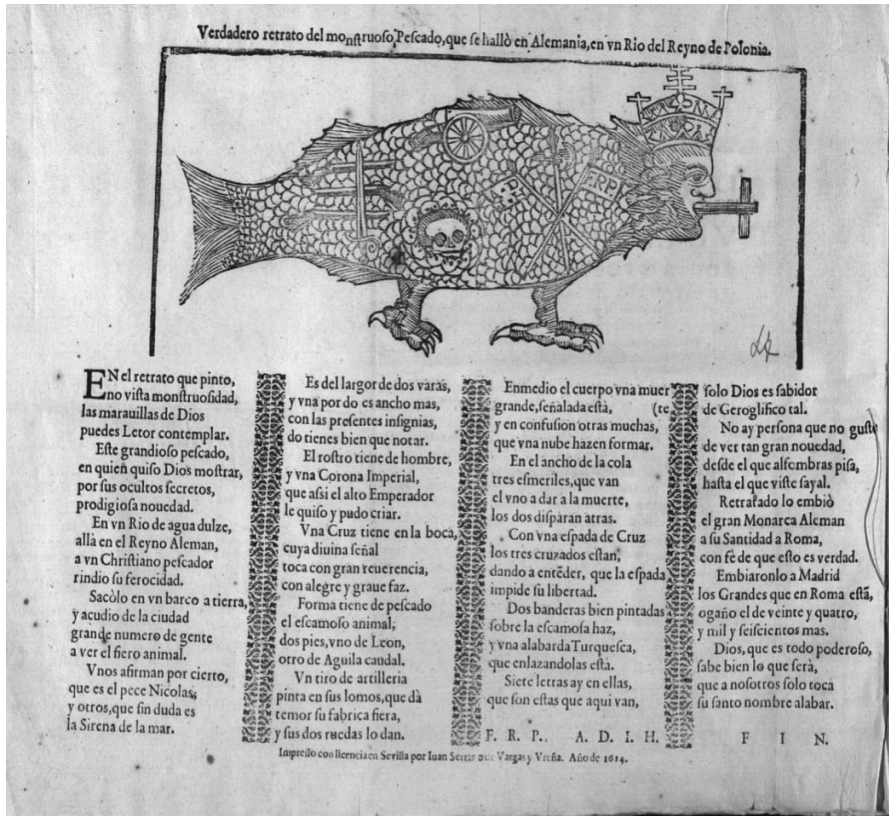


Lámina 3.



Lámina 4.



Lámina 5.

ABSTRACT: Throughout seven relations of events I intent to approach to the similar characteristics of these documents. So, we can observe the huge social, historical and literary importance that these relations of events have to increase our knowledge about the Spanish Golden Age. People in this period read or listen a lot of these documents. Monsters and miracles are the thematic that I analyze to show how this fantastic news tradition was strengthened in that society.

KEY WORDS: Relation of events, monsters, miracles, Spanish Golden Age.

RESUMEN: Este artículo se centra en el estudio de siete relaciones de sucesos. Sus temas abordan los fenómenos extraordinarios, monstruos y milagros. Para ello, he acudido a la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid) y allí he procedido a consultar los impresos originales.

A través de este análisis podemos contemplar las semejanzas que albergan estos documentos de gran riqueza histórica, social e incluso literaria que son las relaciones de sucesos. Así, se observa cómo la gente consumía relaciones como estas, cuyo tratamiento es muy similar. Del mismo modo, la importancia de los grabados es esencial, sobre todo a la hora de presentar descripciones de monstruos que se anuncian o se han avistado. Se ofrecen ejemplos también de relaciones que comparten la misma noticia pero se encuentran impresas en diferentes puntos del mundo y en fechas discordes.

Este tipo de relaciones de sucesos resultan ser la clave para comprender la sociedad de los siglos de oro, sus miedos, sus preferencias (la temática de los monstruos, milagros, etc.) y su pensamiento.

PALABRAS CLAVE: Relaciones de sucesos, monstruos, milagros, siglos de oro.

